

### 1º.- Vigilia de Oración, Pentecostés.

El próximo sábado, 22 de mayo, a las 9 de la noche, Vigilia de Pentecostés y conmemoración de los “500 años” de la llegada de los Dominicos a evangelizar América.

Nos reunimos para celebrar, agradecer y comprometernos “500 años después”, a seguir evangelizando a favor de los más necesitados, tal como hicieron los primeros apóstoles en Pentecostés y los primeros dominicos que llegaron a América.

El rezar unidos será el mejor signo de que nuestra evangelización sigue las huellas de “aquella primera comunidad”.

### 2º.- Colabora con la Iglesia- Declaración de la Renta

*Estamos iniciando la Campaña de Declaración de la Renta*

¿Qué supone para la Iglesia Católica marcar la “x” a su favor?

Contribuir al sostenimiento básico de la Iglesia Católica para que pueda continuar realizando su labor tanto pastoral como social.

Los ingresos obtenidos a través de la x en la Declaración de la Renta suponen entre 25 % y el 30% de las necesidades de la Iglesia. **El resto lo recibe de las aportaciones voluntarias de los católicos**

¿Qué supone para el contribuyente marcar la “x” a la Iglesia?

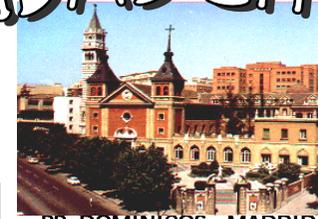
No tiene coste alguno para el contribuyente. Vd. No paga más y el 0,7% de sus impuestos se destinan a colaborar para que la Iglesia siga desarrollando su labor.

Destacamos lo más importante de su labor: celebrar el culto, retribución del clero y acciones pastorales y caritativas.

La importante labor pastoral y asistencial que la Iglesia aporta a la sociedad se extiende a través de más de 23.000 parroquias, cerca de 850 monasterios de clausura, 200 hospitales y ambulatorios, más de 300 guarderías, más de 900 orfanatos, más de 1.600 Centros de Acogida Social y Familiar.

¿Puedo marcar la casilla de la Iglesia y la de fines sociales?

Es posible marcar las dos casillas. En este caso se destinará un 0,7% de sus impuestos a la Iglesia Católica y un 0,7% a Otros Fines Sociales. **Sin que esto suponga que Vd. paga más impuestos.**



LA ASCENSIÓN DEL SEÑOR - Ciclo "C"

PP. DOMINICOS - MADRID  
Avda. Ciudad de Barcelona,1  
<http://www.parroquiadeatocha.es>

16 de MAYO  
de 2.010

## PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE ATOCHA

*“Yo os enviaré lo que mi Padre ha prometido...  
y levantando las manos les bendijo.  
Y mientras los bendecía se separó  
de ellos, subiendo hacia el cielo”*



*La fiesta de la Ascensión celebra, además del triunfo del Señor, una nueva etapa en la vida de los discípulos. Jesús envía a sus amigos al mundo entero para que sigan adelante con su misma misión: que todas las personas tengan vida, y vida en abundancia. Hoy esta misión es de todos y cada uno de nosotros, que creemos en Jesús de Nazaret.*

La Ascensión del Señor. 16 Mayo 2010.

Hechos 1, 1-11- Efesios 1, 17-23. Lucas 24, 46-53.

Lucas comienza su libro de los Hechos narrando la ascensión de Jesús a los cielos. Dice así: *“En mi primer libro, (Evangelio según San Lucas), querido Teófilo, escribo de todo lo Jesús fue haciendo y enseñando hasta el día en que dio instrucciones a los apóstoles, que había escogido, movido por el Espíritu Santo, y ascendió al cielo”*. Escuetamente, sin más detalles ni aclaraciones, (las dará en otro momento), nos presenta el triunfo definitivo de Jesús sobre el pecado y sobre la muerte.

Ese triunfo de Jesús nos lo explicita San Pablo en su carta a los Efesios, cuando dice: *“El Dios de nuestro Señor Jesucristo, el Padre de la gloria...(con su fuerza poderosa) resucitó a Cristo de entre los muertos sentándolo a la derecha en el cielo”...”Y todo lo puso bajo sus pies; y le dio a la Iglesia como cabeza, sobre todo. Ella es su cuerpo, plenitud del que lo acaba todo en todo”*.

En el Evangelio, Lucas, será más explícito cuando, al final del mismo, nos narra el hecho de la Ascensión de Jesús a los cielos. Después de explicarles los que las Escrituras decían sobre la vida del Jesús y su muerte. Dice Lucas: *“Después los sacó hacia Betania y, levantando las manos, les bendijo. Y mientras los bendecía se separó de ellos subiendo hacia el cielo. Ellos se postraron ante él y volvieron a Jerusalén con gran alegría”*.

Pero Parece que Lucas no se queda muy contento con la narración que hace de la ascensión en su Evangelio. Piensa que le ha faltado algo, no tanto en el hecho en sí mismo, cuanto en su proyección hacia el futuro. Por eso, en su libro de los Hechos, vuelve sobre el acontecimiento de la ascensión, para darnos un toque pastoral sobre el mismo. Nos dice: *“Mientras miraban fijos al cielo, viéndolo irse, se les presentaron don hombres vestidos de blanco que les dijeron: ¿qué hacéis ahí plantados mirando al cielo?. El mismo Jesús que os ha dejado para subir al cielo, volverá como lo habéis visto marchar”*. Sin duda está haciendo referencia al acontecimiento posterior del envío del Espíritu Santo.

La misión de los apóstoles, de los “seguidores” de Jesús, de los verdaderos cristianos no es estar siempre embelesados mirando al cielo, sino como el mismo Jesús dice antes de su ascensión a los discípulos: *“Id y predicar el Evangelio por todo el mundo...”*; Y como garantía de su presencia, termina diciéndoles: *“Yo estaré con vosotros hasta el fin del mundo”*.

## ¿Quiénes son los culpables?

Me refiero a quién atribuir la culpa de la crisis económica. Sé que es una pregunta con moho. Ya se ha formulado y se ha respondido: el sistema financiero o algunas entidades financieras concretas, el fallo de los organismos encargados de vigilar los procesos especuladores, los gobiernos, felices al ver cómo circulaba el dinero y sus súbditos no se privaban de nada que pudiera ser conseguido con una hipoteca...estamos de acuerdo en la respuesta.

Pregunta. ¿Los simples ciudadanos no hemos tenido ninguna responsabilidad? Los que nos consideramos ciudadanos libres, dueños de nuestros actos, responsables de nuestras decisiones ¿no hemos tenido que ver con la crisis? ¿Esta ha caído del cielo, de las altas esferas económicas como un pedrisco, y sólo nos toca sufrirla? Más bien pienso que los ciudadanos hemos sido provocadores de esa crisis. Los ciudadanos se entregaron a buscar la satisfacción de los deseos que pudieran conseguir con dinero ajeno, e hipotecaban su nivel de vida para ascender en la escala social y económica. Se pedía hipoteca para una casa más grande, y, ya que se obtenía para la casa, también se firmaba para un nuevo coche, unas vacaciones exóticas de alto standing... Los bancos concedían las hipotecas, instaban a que se firmaran, ¿por qué se iba a negar el ciudadano? Si los banqueros confiaban en ellos por qué iban a desconfiar de sí mismos.

El ciudadano ¿no ha sido responsable de...

a/ centrarse en conseguir un status económico más elevado y pensar sólo en adquirir más bienes y no en disfrutar de los que ya tenía;

b/ servirse de las posibilidades que ofrecía la usura bancaria por un ansia irracional de conseguir lo que con sus medios no podía;

c/ de dimitir de su capacidad de pensar y dejar que los bancos pensarán por ellos?

¿Cuál es la respuesta del ciudadano cuando a instancias oficiales de la política y de la economía insisten en presentar el consumo privado como medio para superar la crisis? ¿Seguirá dócil esas consignas, aunque tenga que hipotecar lo que tiene para conseguir lo que desea y no tiene? ¿Se sentirá luego responsable de las consecuencias?

Juan José de León Lastra.  
Dominico